

INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

MARÍA ELIA GUTIÉRREZ MOZO
Universidad de Alicante

De la pertinencia del tema de este número 17 de la Revista *Feminismo/s* del Centro de Estudios sobre la Mujer (CEM) de la Universidad de Alicante (UA), dedicado a la Arquitectura y el Urbanismo con perspectiva de género, da buena cuenta la colección de doce artículos que lo componen y que siguen a continuación de la presente Introducción a los mismos, todos ellos sumamente interesantes y llenos de aportaciones originales al asunto central. Vaya, pues, mi agradecimiento, en primer lugar, a todos y cada uno de sus autores que han dado lo mejor de sí para participar en esta convocatoria.

En segundo lugar, quisiera agradecer al CEM de la UA la acogida, sin reservas, que, en su día, le dispensó a la propuesta, con el apoyo que ello significa, y la designación con la que me honró para coordinar este número. Ha sido un trabajo intenso y enriquecedor cuya contemplación final provoca la sonrisa de la satisfacción y, sobre todo, impulsa las ganas de seguir trabajando en la construcción de una igualdad, efectiva y real, entre las mujeres y los hombres. Una igualdad que es derecho constitucional y que posee ley específica al efecto. Pero que reclama de todos nosotros un compromiso inaplazable e incansable para su consecución. Reconocerlo es sólo cuestión de mirar, sin prejuicios, alrededor.

Los doce artículos aludidos han sido ordenados por bloques temáticos. Así, el primero de ellos está formado por las aportaciones dedicadas a la ciudad, a su cielo (*skyline* llamamos a la línea con la que se recorta contra él), a su suelo, ese espacio vivo donde compartimos la vida, y a su subsuelo, cuyas redes palidecen ante la potencia de las virtuales; el segundo recoge los artículos sobre urbanismo, la disciplina (teoría y práctica) que ordena y proyecta la ciudad y reflexiona, con otras, sobre ella y sobre sus habitantes, entre los

cuales dedicamos especial atención a los estudiantes de arquitectura y a los profesionales; el tercero está compuesto por el par de aportes que versan sobre arquitectura, en particular, sobre la casa y sus cosas; y, el cuarto y último, trata sobre arquitectos y arquitectas.

Abrimos con el brillantísimo el artículo de **Javier Ruiz Sánchez** «¿Qué ciudad...? Acerca de la necesidad de reformular la pregunta», cuya tesis es más que compartible. Frente al espacio mercantil en que se ha convertido la ciudad moderna, el autor reivindica, de la mano de Margaret Mead, una visión compleja que se dirija a los puntos neurálgicos sobre los que se construye: la seguridad, por un lado, y la familia como célula social, por otro. Reivindica asimismo la ciudad como espacio de convivencia de lo familiar y lo extraño, de la seguridad y la incertidumbre.

Hemos demostrado saber hacer la ciudad funcional al dictado, mal interpretado, de la Carta de Atenas, pero todo funcionalismo establece relaciones biunívocas entre espacios y funciones, con lo que la flexibilidad está descartada de partida. Todo funcionalismo implica, pues, simplificación y homogeneización. Es estático. No resiste la evolución, de ahí los fracasos de sus soluciones al poco tiempo de ser puestas en marcha. El reto, por tanto, es transformar lo que se tiene más que decidir lo que se quiere, clave en los procesos de participación.

Javier Ruiz cita a Jane Jacobs y su apología de la acera como transición entre lo público y lo privado, como espacio comunicativo dinámico. Y nos recuerda que el discurso de género lo es sobre la diferencia, la complejidad y la incertidumbre, que no son los enemigos a batir, sino los valores a compartir. No se trata de salvaguardar la seguridad, instrumentando el miedo como mecanismo de control. El espacio complejo es difícil de dominar y su apropiación deriva del conocimiento como indagación. La misma apropiación, mucho más allá de las reformas del interior, que reclama el hacer nuestras las viviendas, incluso sus mecanismos de relación con el exterior.

Los actuales modelos de urbanización son funestos para la calle, reducida a canal de comunicación. La acera es el espacio adonde el ser humano conquista, primero en el juego de niños, luego en el deambular adolescente y más tarde en la exploración del adulto, su independencia, su autonomía y su identidad. La acera es una conquista de la libertad.

El autor, en definitiva, reivindica el derecho a complicarse la vida, lo cual no es posible sin la conquista de la complejidad urbana, en cualquier escala, en todas las escalas, pero, sobre todo, en la proximidad. Para facilitar las tareas y favorecer su distribución equitativa. Una ciudad justa es aquella en la que la

justicia es posible. Nuestras actuales ciudades dificultan, cuando no impiden directamente, este derecho. Son el producto más expresivo de un capitalismo cuya crisis posee una componente espacial ausente en la otra gran crisis del sistema, la del 29. El urbanismo capitalista es aún más internacional que la arquitectura etiquetada con esta denominación.

Esa arquitectura que, por ser de todas partes, no es de ninguna en particular, arquitectura utópica en el sentido literal de la palabra (sin lugar) que nos advierte tanto de las precauciones que hemos de tomar respecto a nuestra capacidad de construir utopías como del innegable peso de las mismas, suministradas por el género literario de la ciencia-ficción, en el urbanismo.

Pilar Vallalta Martínez y Francisco José Sánchez Medrano cuentan, con conmovedora sencillez y máximo rigor, su experiencia de trabajo en «**Hay una ciudad bajo la ciudad. El Proyecto de Conservación Temporal de los restos medievales del Jardín de San Esteban (Murcia)**» que ha dirigido la primera (restauradora) al frente de un equipo mayoritariamente femenino e interdisciplinar (una arqueóloga, tres técnicas de empresa constructora, dos arquitectos –uno de ellos, el coautor del artículo– y un aparejador).

Los autores no ocultan que quizá la relación de su discurso con el género no vaya más allá de esta circunstancia y de un paralelismo no buscado, pero muy expresivo, entre la decisión de dejar parcialmente cubiertas las estructuras del yacimiento para que se sigan viendo y, por tanto, no caigan en el olvido, y la necesaria visibilidad que requieren las mujeres para alcanzar los puestos que les corresponden y asumir las responsabilidades para las que están capacitadas.

El artículo se estructura en ocho partes, a saber: *Puesta en situación: los antecedentes próximos*; *Perspectivas asonantes: femenino plural* (consideraciones sobre el equipo de trabajo); *Desmontando el pasado: destapando muñecas rusas* (no hay una ciudad bajo la ciudad: hay muchas. Entonces, ¿con cuál nos quedamos y por qué?); *Factor asombro: el valor del tamaño* (más de 10.000 m² de excavación); *De patologías y deterioros: toma de pulso* (alteración, degradación, ruina); *Conservación temporal: cuidados de mantenimiento hasta el quirófano* (protección, sectores y zonas del yacimiento, consolidación); *Lucha por la visibilidad: los debates pendientes* (en los restos y en el género); *Bajando el telón del primer acto*.

La reflexión final a propósito de nuestra propia historicidad y de los referentes que nos suministra, válidos o rechazables, es de todo punto pertinente al tema que nos ocupa.

Interesante la caracterización prolija que **Carlos Hernández Pezzi** hace en «**La visión de género y el espacio inteligente**» sobre el espacio virtual y

aventuradas sus hipótesis de traslación a la construcción del espacio real. Un discurso que se articula en seis partes, de las cuales la primera mitad trata de desglosar los conceptos de espacio europeo como un espacio de derechos y deberes (*Europa y las ciudades*); de espacio físico y virtual como recipiente accesible y poroso (*La ciudad digital*) y de espacio inteligente como el resultado de la superación de las tres brechas digitales: del conocimiento, del uso y del acceso (*Espacio inteligente*).

El autor contextualiza su análisis en el marco de la profunda crisis estructural en la que estamos sumergidos y reclama la armazón de un nuevo modelo productivo (inaplazable) basado a su vez en un nuevo modelo social y urbano. El cambio, que ya se ha producido en la red, se debe fundamentar sobre un modelo de interculturalidad e intergeneracionalidad, un modelo que proporciona nuevos entendimientos de la identidad, individual y colectiva, y que parece que ha encontrado en la esfera una metáfora idónea de lo global y lo digital. Quizá por ello las arquitecturas de última generación posmoderna sientan predilección por las amebas y otras formas bulbosas, impensables sin la asistencia (que deviene tiranía) del ordenador.

Hernández Pezzi imagina *El urbanismo de las redes* como aquel capaz de generar espacios porosos, esto es, accesibles y participativos adonde la democracia representativa conviva y madure con el impulso vital y comprometido de la democracia deliberativa, y de conformar *La ciudad interactiva*, que es la ciudad digital, inteligente, cuyos espacios públicos son los lugares de la libre expresión por excelencia y de las identidades digitales, las cuales precisan del juego limpio para no pervertir estas nuevas maneras de vivir y de convivir.

Acaba el artículo con un epígrafe dedicado a *Valores e indicadores*, adonde destaca situaciones de hecho como la inmigración digital o el aprendizaje inverso (de hijos a padres), frente a deseables situaciones de derecho que rubriquen el cambio de paradigmas urbanos: la inteligencia, demostrada en los valores de igualdad y de democracia.

Cuando uno lee, al final, la fecha en que fue escrito este texto (septiembre de 2010) no puede dejar de pensar cuántas de esas mujeres que están protagonizando el cambio de paradigma en la red y cuyo reflejo en la ciudad Hernández Pezzi no duda, no son también las secretas impulsoras del movimiento revolucionario que sacude el norte de África y que representa, inequívoca, contundentemente, la fuerza de las personas que, juntas, deciden cambiar las cosas.

Pilar Chías Navarro nos presenta un documento de apreciable valor estadístico que fundamenta el optimismo de su respuesta a la pregunta del título «Estudiantes de Arquitectura: ¿Un ámbito de igualdad?» en la franja

académica a la que se refiere. A través de una *Introducción*, a modo de declaración de intenciones, y después del pertinente estudio *La presencia de la mujer en los estudios universitarios relacionadas con la Arquitectura*, articulado en cuatro epígrafes (*El marco académico actual*, *El perfil del alumnado*, *El entorno de trabajo* y *El perfil del egresado*), nos conduce a las *Conclusiones* que reflejan el aumento constante, en la última década, del porcentaje de mujeres que estudian Arquitectura, superando, desde el curso 2003-2004 el 50% y llegando, en el presente curso académico 2010-2011, al 54% en la Universidad de Alcalá de Henares, datos similares a los que se producen en otras escuelas del territorio nacional.

La presencia ya mayoritaria de mujeres tiene su correlato en los expedientes académicos, de los cuales se toma como muestra significativa los resultados obtenidos en los tribunales del Proyecto Fin de Carrera. Tampoco se aprecian diferencias en el comportamiento académico respecto al liderazgo de los grupos de trabajo y a la brillantez de las defensas públicas de las propuestas de los alumnos. La autora del artículo señala que, en los primeros cursos, las mujeres aventajan a los hombres en liderazgo, mientras que ellos lo hacen en las intervenciones públicas: ambas situaciones se invierten en cursos superiores. La causa puede estar en el diferente grado de madurez que, a la misma edad, presentan las mujeres y los hombres.

Este panorama es en el que fundamenta Pilar Chías su optimismo a la hora de contemplar el futuro profesional de las arquitectas suponiendo que será una proyección de lo que ocurre en las escuelas. Nuestra experiencia al respecto es que, en efecto, las alumnas de arquitectura no perciben ninguna desigualdad en las aulas, salvo que se las invite a mirar a la tarima adonde descubren, no sin sorpresa, que la mayoría de sus profesores son hombres, o a repasar los componentes de los equipos directivos, adonde ocurre más de lo mismo.

El enfoque de género en el período de formación corre el peligro de aparecer como un discurso obsoleto y afuera de la realidad de nuestro tiempo; sin embargo, entendemos que es un compromiso ineludible habida cuenta de que el ámbito laboral, al que no es en absoluto ajeno el ejercicio de la arquitectura, lo es de profunda desigualdad.

Zaida Muxí, Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca y Blanca Gutiérrez sientan, en «¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?», las bases de los aportes que, al análisis, diseño y construcción de la ciudad, ofrece este enfoque el cual, tal y como reza en la *Introducción*, lo es desde la complejidad, la diversidad y la inclusión de todas aquellas personas

que, tradicionalmente, no han contado ni para los responsables técnicos ni políticos en la planificación urbana.

Aplicar la perspectiva de género en el urbanismo supone posicionar en igualdad de condiciones el mundo productivo y el reproductivo. Supone un urbanismo de proximidad adonde la experiencia de las personas constituye una fuente básica de conocimiento. Se trata, además, de un trabajo transversal, transescalar e interdisciplinar.

Las *Recomendaciones para la aplicación de la perspectiva de género*, una suerte de manual de buenas prácticas, se articulan en cinco puntos: *Un análisis diferenciado e integrado* (un trabajo de ida y vuelta constantes en cada escala y para cada problema); las *Variables de análisis de la realidad* (espacios públicos de relación, equipamientos y servicios, movilidad, vivienda, seguridad y participación); la *Participación desde la experiencia: La experiencia de las mujeres como conocimiento urbano* (que requiere corresponsabilidad, refuerza el sentimiento de pertenencia y acrecienta la democratización de la sociedad); las *Metodologías de análisis urbano desde una perspectiva de género* (cuantitativas –datos– y cualitativas. La observación participante apoyada en tres pilares: el análisis secuencial de un tema en distintos espacios y tiempos, las entrevistas –espontáneas y en profundidad– y fotografías, diagramas y dibujos); y las *Conclusiones* (pensar la ciudad desde la diferencia y colocar en igualdad de condiciones todas las demandas).

Una aplicación práctica y concreta de la exposición de principios que se contienen en el anterior artículo es lo que nos ofrecen Zaida Muxí y Adriana Ciocoleto en su muy interesante e ilustrativa aportación «*La Ley de Barrios en Cataluña: la perspectiva de género como herramienta de planificación*», estructurada nuevamente en tres partes, la primera de las cuales, a modo de *Introducción*, explica someramente tanto el espíritu y los contenidos de esta ley de rehabilitación urbana, cuyo 6º punto de actuación da nombre al colectivo que integran nuestras autoras, como el contexto político en el que se redactó. El subapartado de *Aplicación de la perspectiva de género en el proyecto urbano* es un pertinente resumen del artículo precedente.

La sección central del trabajo recoge el *Estudio de casos* concretos, tres en particular: el *Barrio Collblanc/Torrassa, L'Hospitalet de Llobregat (2004-2008)*; el *Barrio de l'Erm, Manlleu (2004/2008)* y el *Barrio El Congost, Granollers (2006-2010)*.

De las *Conclusiones sobre los proyectos analizados* destacamos las consideraciones relativas al diseño de espacios públicos y equipamientos desde la perspectiva de género: atender a la sección de las calles (plantas bajas, aceras); vincular los equipamientos públicos a los espacios públicos; mejorar la

accesibilidad, la visibilidad y, con ellas, la seguridad; promover la mezcla de usos que garantiza la presencia de personas y optimiza desplazamientos y visibilizar a las mujeres, de antes y de ahora, en la ciudad.

Inquietante el diagnóstico aportado por Yolanda Agudo Arroyo e Inés Sánchez de Madariaga en su artículo «**Construyendo un lugar en la profesión: Trayectorias de las arquitectas españolas**», antídoto, para quien lo quiera tomar, contra el olvido y la ocultación de la desigualdad que existe en las carreras profesionales de las arquitectas frente a sus compañeros.

Se trata del avance de los resultados de una investigación empírica cualitativa basada en las entrevistas en profundidad a 21 arquitectas de tres generaciones (25-40, 40-60 y >60 años), cruzada con la actividad que desempeñan (asalariadas, profesoras de universidad, profesionales liberales y administraciones públicas). El estudio se articula en cuatro apartados con una suerte de conclusión final que prefiere titularse como *Futuro*.

Dichos epígrafes recorren los siguientes aspectos: *La formación: acceso a la universidad*, en el que se dibuja con claridad el desplazamiento de la razón para estudiar Arquitectura, desde la poderosa influencia del entorno en las mayores hasta el gusto y/o a vocación en las jóvenes. Sigue gravitando, no obstante, en el tramo 40-60 años, el peso de la presencia de arquitectos en la familia o entre las amistades próximas.

El segundo apartado se dedica al paso *De la formación al empleo*, adonde se visibilizan las dificultades no sólo de acceso sino, sobre todo, de mantenimiento. En las académicas se repiten los consabidos diagramas en tijera, lo que priva a las alumnas de referencias femeninas. El mito del arquitecto, representado por Howard Roark en «El manantial» (King Vidor, 1949), poco o nada tiene que ver con nosotras.

El tercer epígrafe se centra en *El ejercicio de la profesión* que las mujeres prefieren desarrollar en la administración cuyo acceso, por oposición, les da presencia mayoritaria, aunque los puestos por designación vuelven a estar copados por hombres. Hay menos mujeres en el ejercicio liberal y hallan en los concursos (anonimato) una posibilidad de trabajo en igualdad de condiciones.

Otro tema que aparece es el de las famosas parejas de arquitectos en las que normalmente ellas se dedican al estudio y, dentro de él, a organización, gestión y diseño, y ellos a las relaciones sociales y a la obra.

El último apartado es *El desarrollo profesional* cuyas dificultades para las arquitectas argumentan las autoras en las siguientes causas: *Asignación diferencial de roles en el sistema de las relaciones de género* (aflore siempre el asunto de la maternidad y, con él, el de la culpa por no llegar a todo, cuando no directamente el abandono); *Invisibilidad versus sobreesfuerzo ante el modelo*

masculino de la profesión (las arquitectas adoptan o bien un perfil bajo para «no molestar» o se desgastan para «parecerse a ellos» en una cultura del trabajo que las mujeres subliman y se adjudican como seña de identidad); *La promoción en la profesión: ¿techo de cristal y/o suelo pegajoso?* (tendemos a justificar nuestra limitada promoción como algo voluntario, nos retraemos ante el liderazgo y, si lo ejercemos, o somos boicoteadas o reaccionamos con insolidaridad); *Negación de la evidencia/diferencia* (las mujeres se resisten a aceptar que existe desigualdad, se escudan en la crisis o juegan el juego perverso de sacar sus «armas de mujer»).

Todas estas razones son las que nos permiten afirmar que parece optimista pensar que los datos cuantitativos van a cambiar, sin más esfuerzo, sólo con el paso del tiempo, las relaciones cualitativas y justifican la pertinencia de monográficos como el que tiene el lector en sus manos.

Excepcional en su contenido, extraordinariamente culto y magníficamente documentado es el artículo de **Juan Bravo Bravo** «**Así en la cocina como en la fábrica**», en el cual se recorre, en cinco etapas, el estudio de la cocina doméstica contemporánea, su definición, desarrollo y crisis, como elemento capaz de sintetizar las aportaciones de las mujeres arquitectas y diseñadoras a la historia de esta disciplina a la vez que ilustra la evolución del rol de género asignado a las mujeres dentro y fuera de la familia.

El primer apartado, *Diseño en femenino. Estudio de un caso: la cocina doméstica*, revela el papel de la mujer en el diseño, fructífero y enriquecedor por lo comprensivo de su mirada. El segundo epígrafe, *Mujer y Bauhaus: Benita OTTE y la cocina de la Haus am Horn, Weimar, 1923*, da buena cuenta de la fortuna crítica de la solución presentada en esta muestra, que lo es de un cierto compromiso entre la opción de cocina-laboratorio y la de cocina-comedor, compromiso que se optimiza en las propuestas para la exposición del *Werkbund* de 1927 en Stuttgart, adonde, paralelamente a la *Weissenhofsiedlung*, Lilly Reich dirigió el programa de equipamiento doméstico recogido en *Die Wohnung* (El Apartamento), dentro del cual el tema de la cocina fue responsabilidad de Hilde Zimmermann y Erna Meyer.

El ecuador de la aportación se dedica a *Grete SCHÜTTE-LIHOTZKY y la definición del tipo de cocina contemporánea*, la que se dio en llamar Cocina de Frankfurt y que fue el estándar en las viviendas sociales, basada en la eficacia entendida como optimización productiva (de tiempos y movimientos) y en la asunción, por razones económicas, del tipo cocina-laboratorio matizada con una comunicación directa, a través de una amplia corredera, con el comedor. Se trata de una cocina compacta e integrada dispuesta en L, con armarios de base y de pared. Los inferiores definen un plano horizontal de trabajo liso y

continuo, y uno vertical rematado en zócalo que se interrumpe puntualmente para poder trabajar sentado. Mide menos de 6,50 m² y todas sus dimensiones moduladas apuntan a la fabricación industrial seriada.

Todos estos avances dirigidos a aligerar la carga de trabajo no cuestionan en absoluto que dichas faenas las desempeña la mujer, por lo que es del todo pertinente el cuarto apartado *Propuestas de cocina colectivizada ¿única alternativa auténticamente feminista?*, opción que el capitalismo no permitió pero la Rusia posterior a 1917 sí. Se trataba de liberar a las mujeres de las tareas domésticas para incorporarlas a las productivas. La solución transitoria que representa el bloque *Narkomfin*, adonde la familia aún guarda un núcleo de privacidad, deriva en la radicalización de las propuestas que disuelven al individuo en el grupo y cuya ocupación inhumana por varias familias provocó la reacción popular en contra de estas residencias.

Cierra el artículo una reflexión sobre la *Difusión y crisis del tipo tras la Segunda Guerra Mundial*, en el que la industria estadounidense introdujo una masiva mecanización mientras la «cocina sueca» trataba de suavizar el funcionalismo, humanizándolo. Hoy, que ya no aceptamos más una vida en la que las distintas actividades que realizamos hayan de tener un único e inamovible espacio asignado, que asistimos a nuevas formas de convivencia, que aspiramos a compartir responsabilidades en las tareas domésticas y familiares, la cocina se nos presenta a los arquitectos como una oportunidad y un reto para el diseño, como un espacio para compartir la vida, el trabajo y el placer, que espera nuestro esfuerzo y nuestro talento para interpretar nuestros anhelos y nuestro legítimo derecho de igualdad plena.

María Melgarejo Belenguer, en «De armarios y otras cosas de casas...» nos ofrece una reflexión a propósito de la capacidad de transformación que encierran las cosas pequeñas. A través de un breve discurso histórico, sitúa, en el siglo XVII holandés, el comienzo de una tradición pictórica, la de género, que gusta de representar ambientes íntimos y domésticos adonde las mujeres protagonizan una vida ordenada, sencilla, limpia y apacible rodeadas de sus niños y de sus enseres. La vivienda burguesa del siglo XIX reflejará en su estructura, a su vez, la de las relaciones familiares.

Habrà que esperar al siglo XX y a sus vanguardias de entreguerras para asistir a un doble acontecimiento que cambiarà para siempre la idea de arquitectura y el papel de los arquitectos. Por un lado, el convencimiento de que el tema esencial de arquitectura, que merece todo el esfuerzo y todo el talento, para cambiar la vida es la casa. Por otro, la incorporación de las mujeres profesionales al reto de repensar la vivienda y hacerlo desde el compromiso social.

Dos arquitectas protagonizan el relato, ambas bajo la alargada sombra de sus compañeros: Charlotte Perriand (y Le Corbusier) y Lilly Reich (y Mies van der Rohe). La primera, entregada al diseño de los *casiers* (armarios), unidad de medida para el diseño del mobiliario y, con él, de la vivienda que lo alberga. La segunda, trabajando la concepción del espacio doméstico como un espacio de habitación, de luz, de transparencia, de fluidez, cuya mínima organización se confía precisamente al mobiliario, el cual, en su calidad de móvil, puede cambiar de disposición con la vida a la que sirve y acompaña.

En una impecable composición simétrica, tres mujeres comparecen, desde sus experiencias y disciplinas próximas al mundo de la arquitectura sin ser arquitectas, precedidas de una suerte de introducción sobre el contexto en el que se desarrollan su vida y su labor y sucedidas por una especie de conclusión final, en la aportación de **Andrés Martínez Medina «Higiene, vivienda y ciudad: Cifras, imágenes y palabras femeninas»**.

En *Mujeres en la Historia: la responsabilidad por capacitación*, el autor explicita la relación entre democracias más o menos maduras, adonde la libertad, la igualdad y fraternidad (hoy, más políticamente correctos pero también menos comprometidos, diríamos solidaridad) son derechos constitucionales, y la posibilidad efectiva, real, de que las mujeres sean reconocidas por sus méritos, los cuales se deben a su valía personal pero también a un contexto que les ha permitido la formación y, con ella, la independencia económica.

El primer caso se trata en *Las enfermedades en el ámbito de la higiene o el poder de las cifras* y narra el aporte de la enfermera Florence Nightingale a la definición de una tipología arquitectónica, la sanitaria, basada en los principios de higiene (limpieza, orden, ventilación, iluminación) y en el propio método científico sobre el que esta mujer cimenta los estudios profesionales de la enfermería: observación, reflexión, destreza práctica, en suma, formación y experiencia. Sin duda, sus conocimientos matemáticos fueron decisivos.

La sección central del artículo está dedicada a *Las viviendas en el ámbito de lo doméstico o el poder de la imagen* y en ella se plantea una idea muy sugerente inspirada en las relaciones de ida y vuelta que se establecen entre las casas que se construyen en América por F. Ll. Wright (las *Prairie Houses*) primero, Mies después y, como síntesis, las *Case Study Houses*, y las experiencias en vivienda social que se impulsan en la Europa de entreguerras. Esa hermosa idea consiste en relacionar los nuevos modos de habitar, permeables a la naturaleza, fluidos, transparentes, adonde se han disuelto los límites interior-exterior, con los nuevos roles que desempeña la mujer en su definición, protagonista tanto en el diseño (Catherine Ostertag y Ray Eames) como en su difusión y divulgación masivas (Aline B. Louchheim y Esther McCoy).

El tríptico se completa con la crítica, pionera y aguda, de una periodista, Jane Jacobs, a la ciudad funcional en el epígrafe titulado *La insegura convivencia en las ciudades o el poder de la palabra*, la cual reivindica la calle como el espacio público de relación, es decir, de vida urbana, por excelencia. Asimismo reclama redirigir la atención a lo real, a la vida, a lo común y ordinario que hoy llamamos cotidiano. Se anticipó y fundamentó las críticas al Movimiento Moderno tanto desde América (Venturi y la arquitectura como comunicación) como desde Europa (Rossi y la reinscripción de la arquitectura en el discurso histórico de la ciudad).

Cierra el artículo *Una reflexión a propósito de las protagonistas, sus armas y sus contextos* adonde se apuesta por el entendimiento de la arquitectura y de la ciudad desde la interdisciplinaridad y por sociedades que, garantizando la igualdad de derechos, no obstaculicen la libertad del individuo. Sociedades en las que convencer signifique vencer con razonamientos: con números, con imágenes, con palabras. Con argumentos.

Carlos Luis Marcos Alba nos ofrece las claves profundas y rigurosas del sistemático e incansable maltrato que Le Corbusier (LC) infligió a Eileen Gray utilizando para ello el acoso incesante a su famosa y hermosa casa en Cap Martin, Roquebrune, en su interesantísimo artículo «Crítica de género. E. 1027: Eileen Gray vs. Le Corbusier en Cap Martin». El discurso se articula en tres partes: la primera de ellas, el *Contexto de la obra*, nos sitúa, en su tiempo y en sus circunstancias profesionales y vitales, a los tres protagonistas de la historia: Badovici, arquitecto, crítico, editor y admirador y divulgador de la obra de LC, pareja sentimental de Eileen Gray en el momento del encargo. Para ella, interiorista, esta obra adquiere connotaciones especialísimas que se traducen en la cuidadosa elección del lugar como primer acto de proyecto, un lugar íntimo y reservado para disfrutar del amor y del mar.

La sección central *Le Corbusier y la E.1027: una atracción fatal* narra las vicisitudes en las relaciones de estas tres personas: desde la explícita admiración que siente LC por la casa (1926-29), cuyos amigos le invitan a visitar, hasta la ruptura de la amistad con su autora por los murales que, en 1938, LC pinta al fresco en sus paredes. Para entonces, el romance está roto, pero el inmueble pertenece a Badovici (a pesar de haberlo financiado ella) quien, obviamente, consiente (y quizá propicia) la «colonización pictórica», tanto más flagrante cuanto el lenguaje utilizado, figurativo, contrasta con la delicada abstracción de la casa.

En 1949 LC incluso se permite criticar la E.1027, amenazando a su propietario con hacer pública la polémica. Es el año de la ruptura definitiva y del proyecto de las casas denominadas *Rob* y *Roq* que LC diseña, precisamente,

arriba de la ladera adonde asienta la casa de Gray. Este proyecto no pasa del papel, sin embargo, a escasos 20 metros, LC construye en 1952 su *Cabanon* (cabañita), que Beatriz Colomina llama «caseta de perro guardián». Además, en 1957, LC también proyecta y construye, en el mismo paraje, la *Unité de Camping*.

Así pues, LC practica un doble acoso a la vivienda: por un lado, como el hierro sobre el ganado, la marca con sus pinturas al fresco (una de las cuales, para mayor agravio, sobre otra anterior de Gray); por otro, la cerca con dos obras que, desde su posición dominante, se enseñorean del lugar y dan al traste con la tan preciada y buscada intimidad. No es de extrañar que algunas interpretaciones de los hechos hablen de auténtica violación.

La obsesión de LC prosigue haciendo comprar la casa a una amiga suya, Mme. Schelbert, cuando Badovici muere. Ello le permite, además, pasar largas temporadas en la casa al final de su vida.

Los hechos son terribles y hablan por sí solos, pero una pregunta es pertinente: ¿por qué? A ella responde, con claridad meridiana, Carlos L. Marcos en el epígrafe final de su aportación *Crítica de género: la arquitectura de Eileen Gray en la E.1027*: porque la casa es una crítica, no lacerante pero sí contundente, a los principios corbuserianos. Veámoslo.

La casa se levanta sobre *pilotis* que no lo son tanto cuanto pilastras y machones: su sintaxis es muraria. La cubierta-jardín no es habitable ya que ello sería incompatible con la ansiada intimidad. La planta no es una planta libre, es decir, el producto de la disociación de la estructura portante y los cerramientos y divisiones, sino que es el resultado de la wrighthiana «ruptura de la caja» y de las circulaciones en torno a unidades funcionales.

A Eileen Gray no le interesa la máquina de habitar, no cree en ella: aspira a la obra de arte total y se esmera, con acierto, en concertar espacios, mobiliario y enseres. La fachada tampoco es libre, sino consecuencia cabal de la planta; las ventanas son una respuesta al paisaje y a la habitación y por eso las hay horizontales, pero también rasgadas hasta el suelo; el paseo arquitectónico, máxima expresión del predominio de la cultura de la imagen y su movimiento, se sustituye por la interpenetración interior-exterior. Frente a la arquitectura internacional, la casa nace como vinculación y diálogo con el lugar y reinterpreta la tradición (en este caso, mediterránea) a la que la modernidad ha dado la espalda.

Dice Carlos L. Marcos que si en esta historia hay crítica de género, ésta es la que Eileen Gray hizo sobre la ortodoxia del movimiento moderno con su propia obra. Sin duda. Pero parece asimismo incontestable que el machaqueo que sufrió, perpetrado por LC, consentido por Badovici y con la complicidad

de la historiografía de la modernidad, tienen todo que ver con el hecho de que fuera mujer. Y libre, además.

Yolanda Agudo e Inés Sánchez toman de María Antonia García de León la expresión del «síndrome de la abeja reina» para referirse al que presentan algunas mujeres que llegan al poder y se instalan en la élite distanciándose del resto y adoptando modelos masculinos, individualistas y agresivos, en su práctica profesional, con el fin de legitimar su propio *statu quo*. Un ejemplo paradigmático nos lo sirve **Laura Muñoz Pérez** en su artículo «**Singularidad, naturalismo y movimiento. La aportación de Zaha Hadid al contexto arquitectónico actual**», a propósito de esta arquitecta instalada, en efecto y por derecho propio, entre las estrellas más rutilantes del firmamento arquitectónico. Una prueba de ello es que es la única mujer galardonada con el Premio Pritzker (2004), el Nobel de los arquitectos.

La autora nos describe, con amor y con pormenor, una selección de obras de Zaha Hadid ordenadas cronológicamente: la Estación de bomberos de Vitra, en Weil am Rhein, 1990-1994, adonde destaca el efecto de movimiento congelado; el Aparcamiento e intercambiador Terminus Hoenheim-Nord, en Estrasburgo, 1998-2001, premio Mies van der Rohe de la Unión Europea 2003, caracterizado por la fuerza rompedora de la diagonal; las Cuatro estaciones, funicular Nordpark, puente (2004-2007) y pista de saltos de esquí del monte Bergisel (1999-2002), en Innsbruck, una lengua de hielo que el vidrio remeda; la Fábrica y salón de exposiciones para la BMW, en Leipzig, 2001-2005, cuya fuerza centrípeta irradia el entorno; el Centro de la Ciencia Phaeno de Wolfsburg, 2000-2005, en el que las energías telúricas reaparecen bajo la forma de volcánicos conos y el Pabellón-puente de la Expo 2008 de Zaragoza, una suerte de artefacto reptante por cuyas entrañas discurren los fluidos a modo de gran vaso comunicante.

La tesis de Laura Muñoz es clara y se explicita con honradez: el discurso de Zaha Hadid no es en absoluto de género. La arquitecta juega, en un mundo tradicional y mayoritariamente de hombres, tan bien o mejor que ellos, el juego de los varones, para lo cual la complicidad del ordenador le es vital. Acomete con energía y desinhibición cuanto programa se le plantea en cualquier parte del mundo y derrocha eso que Llätzer Moix llama «incontinencia expresiva». Es cierto. Pero no lo es menos que lo que ha logrado, la fama, merece, por su condición de mujer, un especial reconocimiento: el que la autora reivindica precisamente por alejarse de todo aquello que pudiera sonar a lo propio de las féminas. Es un punto de vista...

Finalmente, «**Compartir la vida**», de José Laborda Yneva, es una breve reseña del proyecto editorial *La ciudad compartida* (CSCAE, 1998),

materializado en dos libros que matizan el título con el aporte de un subtítulo diferencial: *Conocimiento, afecto y uso*, de la socióloga María Ángeles Durán, y *El género de la arquitectura*, del arquitecto Carlos Hernández Pezzi. Dicho proyecto recoge las experiencias tanto del *Programa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres* (UE y CSCAE, 1992) como de los cursos *Urbanismo y mujer* celebrados en Andalucía y Castilla La Mancha en 1993 y 1994.

José Laborda aporta una revisión crítica tanto de los dos textos, publicados hace trece años, como de su primera reseña a los mismos (de hace doce), revisión que parece ahondar en las diferencias (a la vista de los dos volúmenes por separado, irreconciliables) entre ambos. Elogia la actitud de Durán quien, teniendo tanto para decir, prefiere sin embargo escuchar, dando buena prueba de la facilidad y disposición de las mujeres para ponernos en el lugar del otro. Pezzi, por su parte, se afana en definir y reparar agravios de lo masculino sobre lo femenino en la ciudad que sigue ignorando que su único fin es ayudar a compartir la vida, es decir, a convivir.